



# La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Publicación mensual.

Redacción y Administración:  
Puerta del Cambrón,  
número 10, Toledo.

Director:

D. Victoriano Medina.

Redactores:

Todo el que desee honrarnos con sus escritos.

## — : SUMARIO : —

CIENCIA É INTRUSISMO, por *J. C. Maroto*.—LA LECHE (continuación), por *Manuel Medina*.—RELACIÓN ENTRE LA TUBERCULOSIS HUMANA Y LA TUBERCULOSIS BOVINA (conclusión), por el *Dr. Roberto Koch*.—REVISTA DE FARMACIA.—AGUA OXIGENADA H<sup>2</sup> O<sup>2</sup>, traducción de *Manuel Medina*.—BANQUETE A MOYANO, por *V. M.*.—BIBLIOGRAFÍA.—RELACIÓN DE LOS COLEGIADOS QUE HAN CONTESTADO MOSTRÁNDOSE CONFORMES CON LOS DOS EXTREMOS DE LA CIRCULAR (continuación).—ECOS Y NOTICIAS.



### Ciencia é intrusismo.

**E**N el último número de esta Revista, y en su sección de «Ecos y Noticias», veo la llamada que se hace á los colegiados para acabar de una vez con la mala semilla que aquí y allá se esparce por el campo de nuestra amada profesión. Merece plácemes sinceros tan depuradora como desinteresada labor, iniciada y llevada á cabo desde la fundación del Colegio Veterinario Toledano, por el tan ilustrado como digno caudillo de la clase Sr. Medina, campeón incansable al frente de nuestra agrupación profesional. La mayor satisfacción para él, su mayor aliciente para batallar hasta obtener el triunfo en la titánica lucha redentora que por la clase se ha impuesto, será el verse secundado con entusiasmo por todos y cada uno de los individuos afiliados á la gran familia Veterinaria. Que sea, pues, el embajador nuestro, el portavoz de los colegiados; que haga ver nuestra queja colectiva y justa ante la suprema autoridad civil de la provincia; que sea el que defienda nuestros discutidos derechos, y no dudéis que de su gestión nacerá el remedio y

en breve podremos poner como epitafio en la tumba del intrusismo: ¡Descanse en paz! ¡La ciencia le ha matado!

La semilla del intrusismo debiera ir perdiéndose de día en día, pues no puede fructificar en el campo de la ciencia; el calor de la fe en el estudio, alimentado y robustecido con el combustible del trabajo, forman una hoguera de fuerza tal, que carboniza é incinera los despojos del maltrecho intrusismo, no valiéndole para nada la coraza incombustible del caciquismo y la ignorancia con que en vano trata de revestirse; pero hay necesidad de declarar que no es tan fácil como parece el obstaculizar el desarrollo de esta tan invasora plaga que nuestra clase padece, y menos conseguir su extinción de momento. Hace falta mucha constancia, y las mejores armas para aniquilarla y destruirla son, sin duda alguna, el asiduo y constante estudio de la ciencia. La potencia comburente del fruto del estudio es tanta, los trabajos del laboratorio son tan activos y constantes, que en breve se logrará obtener el cuerpo depurador de nuestro ambiente; tenemos á nuestro alcance el reactivo Zootecnia, corolario y síntesis de la Fisiología y de su hermana la Higiene, y con estos tres buriles impondremos el progreso en los pétreos cerebros de los ignorantes que todavía protegen, con detrimento de sus intereses y de los generales de nuestra clase, á esos seres que obran fuera de la ley, y por tanto perjudican á la sociedad al intrusarse en una profesión sin más títulos que su empirismo ni más dotes que la ignorancia, hermana gemela del atrevimiento.

¿Qué importa que el germen del intrusismo se halle esparcido por doquier en el campo de nuestra querida profesión, si unimos nuestras energías y las ponemos en acción hasta neutralizar cuantos intentos haga para desplegar su fuerza destructora? ¿Que importa que un germen perjudicial sea depositado en contacto con un organismo, si los medios de defensa de éste están apercibidos, si en sus barreras velan por su seguridad y á la menor excitación se apresta á la lucha una serie de elementos que suman una fuerza incontrarrestable? El enemigo perecerá; y si otro germen intenta avanzar nuevamente, será también expulsado sin traspasar las fronteras, pues la clase Veterinaria, inmunizada con el suero-vacuna de la ciencia y la ley unidas, no ofrecerá hospedaje á tan perjudicial microbio.

Así como el oro, metal preciado, dúctil y tenaz, se halla mezclado en la naturaleza con rocas de cuarzo y tierras silíceas que le roban brillo y valor, se purifica y emite brillantes destellos en el

gabinete del alquimista, á la acción del dorado rayo de sol que le hiere, y aparece ostentando sus amarillas galas en todo el esplendor de su pureza, que es cuando se conoce su verdadero valor, antes oculto por la opacidad que le escondía, así la sociedad en general, conglomerado heterogéneo de seres, también tiene sus impurezas, que á veces tratan de empañar el brillo aurífero de la ciencia; pero ¡vano empeño! ¡la ciencia es la luz! ¡Dichoso aquél que con el caudal estudio logra comprar fluido bastante para alimentar la lámpara de la investigación que le alumbre en las anfractuosidades cavernosas de lo ignorado! ¡De él será el triunfo!

No es posible amalgamar la oscuridad y la luz, lo puro y lo impuro, y así como el oro, con el concurso de la ciencia, pone á la faz del sol su natural é inherente color y brillo, más acentuado y admirable cuanto más se encuentra en estado de pureza, así la ciencia médico-zoológica, cuyos hermosos y utilitarios principios se destacan ya en el conjunto social, al ser desprovista, con el trabajo ardiente de sus amantes alquimistas los Veterinarios, de las impurezas que desde larga fecha tiene adheridas, cual el oro, al verse limpia, eclipsará con sus destellos positivos y beneficiosos al silice y al cuarzo, representados por esos seres, símbolos de la opacidad y la ignorancia, y que desgraciadamente conocemos con el nombre de intrusos.

Deber es, pues, de todo buen Veterinario coadyuvar en cuanto le sea posible á la destrucción de un tan tremendo mal, que con tan lamentable frecuencia nos hace sentir sus perjudiciales efectos.

Verdad es que, como muy bien decía nuestro digno Presidente Sr. Medina en su magnífica ponencia presentada en la II Asamblea Nacional de Veterinaria sobre el intrusismo: «Abruma pensar que todo esto que sobre nosotros pesa, que esto que hemos considerado ora difícil, ya imposible, y que para la clase constituye la síntesis del más capital problema por resolver en lo concerniente al ejercicio profesional, es, precisamente, el programa de nuestra ponencia.»

La cuestión es difícil, el problema arduo, pero hay que resolverle á toda costa. Las armas con que hemos de luchar son: la colegiación como medio de unión, y el estudio asiduo.

Así, pues, sería un delicto de lesa ciencia no librar de tales impurezas á la Veterinaria, contribuyendo por los medios que hemos apuntado á que se purifique nuestro organismo profesional, y trabajando sin tregua ni descanso á fin de que llegue pronto la hora de

ganar la hermosa planicie, que ya se divisa en el despejado horizonte, donde muy en breve ondeará el hermoso pabellón de la medicina zoológica, factor importantísimo para el engrandecimiento de la nación española, nuestra querida cuna.

J. C. Maroto.

Corral de Almaguer 3-18-909.



## LA LECHE

(Continuación.)

**A** UN exponiéndonos á que se considere que nos alejamos de la cuestión objeto de nuestros artículos, y por entender que las investigaciones polarimétricas son importantísimas y muy pocas usadas, desgraciadamente, en Medicina Veterinaria, vamos á describir, con alguna extensión, el procedimiento de determinación cuantitativa de la lactosa por el polarímetro.

La polarización, tal como en nuestro anterior artículo la definíamos, se llama rectilínea; pero hay otras dos clases de polarización: la circular y la elíptica, en las cuales las vibraciones luminosas se verifican en el sentido de una órbita, que es, respectivamente, un círculo ó una elipse.

Se han contruido diferentes aparatos para calcular el poder rotatorio de las soluciones, y como el valor de la rotación puede calcularse en grados, se instituyen éstos de manera que cada uno corresponda á una unidad de la substancia activa; por ejemplo, el gramo por litro. Es muy útil para estas determinaciones el polarímetro de Wilel; pero el aparato más generalmente usado en estas investigaciones y el que con más rapidez determina la cantidad de lactosa, es el *polarímetro lactímetro*. Se compone este aparato de dos partes fijas sobre un mismo soporte, que dejan entre ellas espacio suficiente para colocar los tubos en que se introducen los líquidos que deben ser analizados. De estas dos partes fijas lleva la primera en uno de sus extremos un recipiente cilindrico que contiene una solución saturada de bicromato potásico, y en el otro extremo el polarizador, que consiste sencillamente en un romboedro de exfoliación de espato de Islandia (calcita), del que se quitan láminas hasta darle la forma de un prisma oblicuo con las caras laterales de iguales dimensiones; el plano diagonal que pasa por los vértices

culminantes será una sección principal del espato; el prisma se corta según un plano perpendicular á esta sección y se vuelven á unir las dos mitades por medio del bálsamo de Canadá.

En la otra parte del aparato se encuentra el ocular, formando cuerpo con el nicol analizador. Ambos órganos hállanse fijos á una aliada con doble nonius, que se mueve, arrastrada por un tornillo, sobre cuadrante en el que se encuentran dos escalas concéntricas, una en centésimas sacarimétricas y otras en mitades de grados de círculo. Uno de los nonius, el interior, dá el  $\frac{1}{10}$  de la división centesimal, y el otro, exterior, el  $\frac{1}{15}$  del medio grado, ó sea dos minutos. Además el polarímetro tiene también un tornillo para su corrección.

Esta corrección se practica del modo siguiente: Se llena de agua destilada uno de los tubos del aparato; se coloca una lámpara monocromática á 20 centímetros aproximadamente de la extremidad distal del mismo, y después de haber colocado los nonius en el  $0^\circ$ , se enfoca el aparato, acercando ó alejando el ocular de la segunda lente hasta distinguir con precisión la línea vertical de separación de los dos semidiscos. Si éstos son igualmente oscuros, el polarímetro se encuentra ya en disposición de ser inmediatamente empleado; si no es así, necesita ser corregido, lo que se consigue moviendo con cuidado el tornillo corrector hasta conseguir la igualdad de luz en todo el disco. En una palabra; el aparato está en regla cuando, coincidiendo el cero del cuadrante con el del *nonius*, los dos semidiscos presentan la misma tonalidad cromática.

Ya las cosas en este punto, para la determinación del plano de polarización de las soluciones examinadas, se procede siempre del mismo modo. Se coloca el nonius en el  $0^\circ$  de la escala, se introduce la solución en el tubo de depósito y éste se coloca en su sitio. Si la solución es activa respecto de la luz polarizada, se observa entonces que un semicírculo es más oscuro que otro, siempre que se haga la determinación en las mismas condiciones indicadas para la corrección del aparato. Si el semidisco *derecho* es más claro que el *izquierdo*, se mueve la aliada hacia la *derecha* hasta conseguirse la igualdad de luz. Si fuese el izquierdo el más iluminado, el movimiento se debería efectuar hacia la izquierda. En el primer caso, se trata de una sustancia *dextrogira*; en el segundo, de una *levogira*. Una vez conseguida la igualdad de luz en los dos semidiscos, se multiplica el número señalado por el nonius de la escala centesimal por el coeficiente 4,102, y se obtiene en gramos la cantidad de lactosa por litro de leche.

La determinación cualitativa de los albuminoides de la leche tiene escaso valor; la cuantitativa puede prácticamente realizarse, sirviéndose de la balanza, para lo cual se procede del modo siguiente: Se separa un volumen determinado de leche (50 — 100 c. c.), que se calienta al b. m., añadiendo gota á gota una solución de ácido acético al 2% hasta que la albumina precipite en copos. Se hierve el líquido, se echa el precipitado sobre un filtro pesado de antemano y que no contenga sales minerales, y se lava con agua, alcohol y éter, secándole luego. Se pesa, y la diferencia entre el peso obtenido y el del filtro nos dirá exactamente la proporción de albumina en la cantidad de leche separada.

**Manuel Medina.**

*(Continuará.)*



## Relación entre la tuberculosis humana y la tuberculosis bovina.

*(Conclusión)*

**P**ARA que estos experimentos de alimentación puedan ser considerados como prueba, es de importancia esencial no servirse del esputo recogido en muchos enfermos, como se habrá hecho probablemente en los experimentos de época anterior. No es preciso tomar más que el esputo de un sólo y mismo enfermo tísico, para darle á uno solo y mismo animal. No es necesario advertir, que es preciso tener cuidado de que el enfermo en cuestión no consuma leche ni manteca durante el experimento. Después, para hacer imposible todo error, y para estar seguro de que no hay producción continua de bacilos de la tuberculosis bovina por el enfermo, y no á una determinación accidental de su esputo, es preciso hacer el experimento de tal manera, que pueda ser repetido de tiempo en tiempo con el esputo del mismo enfermo.

Los experimentos hechos en el Instituto de Higiene de Berlín llenan en todos conceptos las condiciones enumeradas anteriormente. Los de la Comisión inglesa se separan en muchos puntos, pero los demás trabajos de que yo he tenido conocimiento, corresponden tan pronto á estas condiciones, que no puedo concederles ningún valor en lo que se refiere á la existencia de la tuberculosis bovina en el hombre.

Antes de tratar de los resultados obtenidos por las investigacio

nes hechas hasta el presente, quiero llamar la atención sobre los puntos siguientes:

Algunos de mis adversarios han querido probar que los bacilos de la tuberculosis del hombre y de los animales no pueden pertenecer á especies diferentes, y creen poder refutar así lo que yo he adelantado. Esto es un esfuerzo absolutamente inútil. Porque yo no he pretendido jamás que haya dos especies diversas; solamente he hallado que estos bacilos difieren el uno del otro por ciertas cualidades características, que desde el punto de vista práctico, es decir, para la lucha contra la tuberculosis, son de la mayor importancia. Para mi punto de vista es absolutamente igual que estas diferencias nos den el derecho de hablar de variedades ó de especies. Me limito, como he dicho ya, á la importancia práctica de las diferencias entre las tuberculosis humana y bovina.

Mr. Kossel ha hallado una manera muy práctica de salir de este dilema. No se sirve de los términos *especie* ó *variedad*, sino que habla de *tipos* diferentes. Y puesto que esta denominación no me parece que presenta dificultad alguna, me conformaré con ella y me serviré en lo sucesivo de los términos *tipo humano* y *tipo bovino*.

Otros de mis adversarios han tratado de refutarme probando que el bacilo del tipo humano puede ser transformado en bacilo del tipo bovino, y viceversa, por el paso respectivo en animales ú hombres ó por cultivos en condiciones artificiales. Con este motivo no dejaré de repetir que sólo me intereso por la significación práctica de las diferencias entre los dos tipos de bacilos de la tuberculosis. Para nuestro objeto, á saber, para la lucha contra la tuberculosis, los cambios que los bacilos experimentan después de haber pasado por una serie de animales, ó durante el cultivo en ciertas condiciones, son absolutamente indiferentes: las personas que consumen leche ó manteca, no se detienen antes en hacer experimentos con los animales y preparar los cultivos, sino que toman estas materias en un estado fresco y no alterado. Nosotros sólo tratamos aquí de las particularidades de los bacilos frescos, no alterados. No disputo sobre si las transformaciones de los cultivos pueden ser efectuadas con bacterias ó con otras substancias, porque esta causa sólo tiene un valor teórico, y la dejo á un lado.

Llegamos ahora á los resultados de los experimentos hechos hasta el presente, creyendo que lo que ha llegado á mi conocimiento, debe ser brevemente resumido de la siguiente manera:

Todos los autores competentes están de acuerdo en que el bacilo

de la tuberculosis de origen humano es diferente del bacilo de la tuberculosis bovina, y que por consiguiente, debemos establecer la diferencia entre un tipo humano y un tipo bovino.

La Comisión inglesa admite también la existencia de estas diferencias, pero algunos de tales cultivos, habiendo presentado ciertas modificaciones después de haber pasado por animales, y después de cultivos diferentes constituyen un tercer grupo, que se designa como *inestable*. Pero como yo lo he patentizado en muchas ocasiones, no tiene la menor importancia para nosotros la cuestión de si el bacilo tuberculoso después de haber pasado por animales, ó después de experimentos de cultivo, se manifiesta estable ó inestable. Nosotros no estimamos más que las propiedades de los bacilos frescos. Yo no puedo reconocer este grupo de la Comisión inglesa, y me contento con admitir que los bacilos frescos del tipo humano se distinguen claramente de los tipo bovino.

Los bacilos del tipo humano se caracterizan porque crecen rápida y abundantemente en una capa espesa sobre suero en glicerina. Son virulentos para los cobayos, poco virulentos para los conejos y casi virulentos para las vacas.

Los bacilos de la tuberculosis del tipo bovino crecen muy lentamente y en capa delgada sobre suero en glicerina; son de virulencia uniformemente intensa para los cobayos, los conejos y las vacas.

No se ha demostrado la existencia de bacilos del tipo humano en la vaca.

Por el contrario, los bacilos del tipo bovino pueden existir en el hombre. Se han hallado en las glándulas cervicales y en el aparato digestivo. Pero con pocas excepciones, estos bacilos son poco virulentos para el hombre y quedan localizados. Los casos conocidos en que la tuberculosis bovina se ha dicho que había causado en el hombre tuberculosis general seguida de muerte, no están exentos de duda.

Yo no tengo probablemente necesidad de aducir otras pruebas para justificar mi opinión de que los resultados confirman las aserciones que hice en el Congreso de Londres.

Para concluir; discutiré un punto que considero de gran importancia. De todas las personas que mueren de tuberculosis, cerca de  $\frac{11}{12}$  mueren de tisis pulmonar, y solamente  $\frac{1}{12}$  de las otras formas de la enfermedad. Se debería, por consiguiente, desear que los autores que tengan interés en demostrar las relaciones entre la tuberculosis humana y bovina, busquen de preferencia los bacilos

del tipo bovino en los tísicos del pulmón. Pero no es así: dominados por el deseo de recoger tantos casos como sea posible de la tuberculosis bovina en el hombre, han examinado sobre todo la tuberculosis de los ganglios y de los intestinos, olvidando la tuberculosis pulmonar, que es la más importante. No obstante las deficiencias que en las observaciones se han notado, queda aún un número suficiente de datos de tuberculosis pulmonar á nuestra disposición para que podamos formular una opinión preliminar. El resultado es, y suplico se registre este hecho, que hasta el día la existencia de bacilos del tipo bovino no ha sido demostrada con certidumbre en ningún caso de tisis pulmonar.

Si se llega á demostrar por observaciones futuras, que la tisis pulmonar es causada exclusivamente por el bacilo de la tuberculosis del tipo humano, entonces quedaría resuelta la cuestión en favor del punto de vista en que yo me coloco, y deberíamos, con todos los medios y en primera línea, dirigir nuestros recursos para la lucha contra la tuberculosis, combatiendo los bacilos del tipo humano.

Por la gran importancia de esta cuestión, yo haré cuantas investigaciones me sea posible en gran escala. Al mismo tiempo pediré á los demás investigadores de la tuberculosis, que examinen igualmente cuantos casos les sea posible, y se unan con nosotros para esta tarea. Pero debo llamar la atención sobre el valor especial de las condiciones que he mencionado para la ejecución de estos estudios. De esta manera será posible recoger en dos años los hechos esenciales para fundamentar el asunto, y para someterlos al próximo Congreso Internacional.

**Dr. Roberto Koch.**

«=====»

## Revista de Farmacia. <sup>(1)</sup>

### Agua oxigenada H<sup>2</sup> O<sup>2</sup>

**Por M. Delaud.**

Se la prepara tratando los peróxidos por los ácidos débiles:



El agua oxigenada comercial tiene una concentración de 10 ó 12 volúmenes, es decir, que desprende 10 ó 12 veces su volumen de

(1) De la *Revue Vétérinaire*.

oxígeno (contiene 3 % en peso de agua oxigenada). Es un líquido incoloro, inodoro, débilmente ácido (su acidez corresponde á 0,25 á 0,50 gramos de ácido sulfúrico por litro).

Desgraciadamente, esta acidez es frecuentemente más fuerte, pudiendo llegar á 4 gramos de ácido sulfúrico por litro, lo que limita su administración interna y ofrece inconvenientes aun cuando se emplea al exterior. Se neutraliza este exceso de acidez adicionando al agua oxigenada carbonato ó bicarbonato sódico, y mejor aún borato sódico (borax). El ácido mineral residual del peróxido de hidrógeno es reemplazado, en este caso, por el ácido bórico.

Merck, en Alemania, prepara un agua oxigenada mucho más concentrada y absolutamente neutra; ha dado á este preparado el nombre de *perhidrol*. Este líquido contiene 30 % de su peso de agua oxigenada, y puede desprender 100 veces su volumen de oxígeno activo. Añadiendo á un volumen de *perhidrol* nueve volúmenes de agua, se obtiene el agua oxigenada á 10 volúmenes.

El agua oxigenada se caracteriza fácilmente; proyectada sobre el suelo produce una efervescencia más ó menos viva, según su grado de concentración. Esta efervescencia es debida al desprendimiento de oxígeno provocado por las asperezas del suelo. Si el suelo es calcáreo y el agua oxigenada ácida, esta efervescencia se aumenta por el desprendimiento de ácido carbónico.

Depositando 1 ó 2 centímetros cúbicos de agua oxigenada en un tubo de ensayo; añadiendo 5 centímetros cúbicos de agua destilada, 2 c. c. de éter y algunas gotas de una solución de ácido crómico, cerrando el tubo y agitándole, el éter se coloca en la parte superior coloreado en azul de indigo por el ácido crómico.

El agua oxigenada medicinal se conserva muy bien si se tiene la precaución de colocarla en un sitio fresco. Se conserva mucho mejor en un frasco amarillo que en frasco blanco ó azul. Pero cualquiera que sea el color del recipiente, la descomposición del agua oxigenada adicionada de 10 gramos de cloruro de sodio ó de calcio por litro, es diez veces menos rápida que con otros cuerpos, como los ácidos fosfóricos y sulfúricos á dosis de 1 gramo por litro ó alcohol de 95° en proporción de 2 ó 3 %. El empleo de la sal marina para conservar el agua oxigenada, evita el de un ácido que cauterice ó irrite los tejidos.

Los alcalis favorecen la descomposición del agua oxigenada, cuando se neutraliza la acidez del producto comercial por el carbonato sódico, en el momento del empleo del peróxido de hidrógeno.

El agua oxigenada fué empleada por primera vez (1878) en medicina veterinaria por Bernard, Veterinario militar, en el tratamiento de las heridas simples ó gangrenosas en el caballo. Pero á partir del año 1901, es cuando los usos del agua oxigenada se han multiplicado, y hoy, en la clínica de la Escuela de Toulouse, se utilizan anualmente más de 1.500 litros de peróxido de hidrógeno.

El agua oxigenada es un antiséptico no tóxico de primer orden,

al que es inútil añadir un auxiliar. Es igualmente un excelente desodorizante y un poderoso hemostático. Obra por el oxígeno atómico que desprende bajo la acción de la sangre y del pus. El desprendimiento de oxígeno debe ser tan lento como sea posible, y asimismo es indispensable diluir el agua oxigenada medicinal á 10 ó 12 volúmenes por 2, 3 ó 4 volúmenes de agua. En estas condiciones se obtiene el máximo de efecto con el minimum de gasto.

Hay incompatibilidad entre este producto y todas las substancias que aceleran su descomposición ó que absorben el oxígeno desprendido. No debe jamás asociarse el agua oxigenada con los permanganatos, el ácido crómico, sublimado corrosivo y substancias pulverulentas. Es peligroso, según C. Moreau, irrigar con agua oxigenada una herida en la cual se han hecho ligaduras con catgut, porque esta substancia es disuelta por el peróxido de hidrógeno y puede ceder antes que la cicatriz arterial sea suficientemente sólida. Con el agua oxigenada perfectamente neutra se evitaría, quizás, este accidente.

El agua oxigenada es ventajosamente empleada en el tratamiento de las heridas simples ó gangrenosas, en las supuraciones persistentes, superficiales ó cavitarias. El vivo desprendimiento de oxígeno, dilata las cavidades purulentas y baña su superficie, asegurando así un contacto permanente entre el antiséptico y la parte enferma. El sublimado corrosivo, por el contrario, coagula las materias albuminoides del pus y forma en la superficie de las heridas una pared impermeable que impide al antiséptico atacar la parte lesionada.

El agua oxigenada es recomendada contra las retenciones placentarias en la vaca y la yegua. Después de la inspección del agua oxigenada, las secreciones desecadas de las heridas se desprenden con facilidad (acción mecánica); las costras demasiado adherentes se ablandan y se dejan levantar sin dolor, sin hemorragia. Según Mathis, el agua oxigenada obra en este caso provocando, por la dilatación del útero, la rotura de las adherencias placentarias. En las especies que poseen una membrana caduca, con el fin de evitar los casos de embolia gaseosa señalados en la hembra y resultantes de la introducción del oxígeno en los vasos, todavía sin cerrar, de la mucosa uterina, Mathis recomienda no utilizar el agua oxigenada hasta dos ó tres días después del parto.

En el tratamiento de las inflamaciones de las vías genitales, se utiliza una mezcla de medio litro de agua oxigenada y tres litros de agua.

Las escaras adherentes de la superficie de las heridas son fácilmente desprendidas, vertiendo sobre las heridas agua oxigenada diluida, mientras que los dedos ejercen ligeras tracciones sobre la escara adherente (Poncet).

Clerc y Nicolás han tratado con éxito un caso de septicemia gangrenosa, practicando alrededor del edema inyecciones repetidas con jeringa Provaz, de agua oxigenada á 6 volúmenes.

Duclaux ha obtenido resultados satisfactorios pulverizando la superficie de las heridas en los casos de sinovialitis purulentas articulares ó tendinosas. M. Porcher cree que es preferible, para obtener la curación, inyectar el peróxido de hidrógeno en la sinovial inflamada.

Vitte preconiza el agua oxigenada en inyecciones subcutáneas para combatir la fiebre carbuncosa.

Fournier y Herbelynck han utilizado con éxito el agua oxigenada en inyecciones intra mamarias (30 c. c.) contra la fiebre vitularia, Es ésta una imitación del tratamiento de Kunsel, que consiste en inyectar oxígeno comprimido en las mamas. El agua oxigenada desprende, en efecto, oxígeno; el tratamiento de Kunsel es preferible.

El agua oxigenada es recomendada en el tratamiento de las queratitis, de las conjuntivitis, y en particular de todas las heridas anfractuosas.

El agua oxigenada posee un poder hemostático notable, sobre todo cuando se trata de hemorragias capilares. Su empleo asegura una hemostasis definitiva. Mathis procede á detener rápidamente la hemorragia abundante que sigue á la ablación de numerosas verrugas en una vaca, y ninguna de las verrugas extirpadas se reproduce.

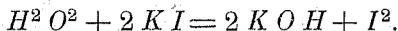
El agua oxigenada debe ser preconizada contra las epistaxis. No es preciso diluir el agua oxigenada cuando se emplea como hemostático.

El peróxido de hidrógeno es un desodorizante enérgico; en uno ó dos días hace desaparecer el odor repugnante desprendido por ciertas ulceraciones y superficies gangrenosas, si se tiene la precaución de proceder á tres ó cuatro lavados por día. No irrita las heridas y cicatrizan muy bien con su empleo.

El agua oxigenada obra muy bien en el tratamiento de la otitis externa en el perro, empleándose al principio soluciones al 10 %, después al 30 %.

Los taponamientos con el peróxido al 30 % son muy eficaces contra el eczema húmedo: en algunos días se curan los casos más rebeldes. El agua oxigenada está recomendada en el tratamiento de la estomatitis en el caballo y en el perro. Se utiliza en la conservación de alimentos, especialmente de la leche.

Por su intervención se puede emplear el yodo en estado naciente; en efecto, el peróxido de hidrógeno descompone el yoduro potásico según la ecuación



Se ha tratado de dar al agua oxigenada una forma sólida, y para obtener este resultado, se ha probado hacerla entrar en cantidad notable bajo la forma de agua de cristalización, en la molécula de ciertas sales: alumbre, sulfato de sosa, etc., sustituyendo al agua ordinaria. Estas preparaciones no se utilizan.

Por la traducción:

**Manuel Medina**

## Los Estudiantes de Veterinaria.

### Banquete á Moyano.

CON motivo de haber sido agraciado con el título de Presidente de la Sociedad de Naturalistas Españoles el ilustre Catedrático de esta Escuela de Veterinaria, D. Pedro Moyano, fué obsequiado noches pasadas por los estudiantes de dicha Escuela con un banquete que se celebró en el suntuoso Hotel de Europa.

El menú estuvo espléndidamente servido, como es costumbre en tan acreditado establecimiento.

Al descorcharse el champagne, los Sres. Frutos, Cañizares, Ribera, Esteban Martínez, Sota (D. José), Vidal, Tutor, Saavedra y Herrero, brindaron con verdadera elocuencia por el sabio maestro, por los escolares españoles y por la prosperidad de la carrera.

A continuación se levantó á hablar el Sr. Moyano, el cual, con la galana y elegante palabra que le caracteriza, comenzó por hacer una hermosa apología de la carrera Veterinaria, demostrando los altos fines que está llamada á desempeñar, condoliéndose del estado postergado en que se encuentra en España, á diferencia de los demás países en los que constituye una de las principales y vaticinándole amplios horizontes para un porvenir cercano. Terminó alentando á los allí congregados á proseguir la campaña ya iniciada por altas personalidades en pro del enaltecimiento de los estudios de la medicina zoológica, y con sentidas frases dió las gracias por el homenaje que se le tributaba, del cual no se consideraba merecedor.

Sus palabras, recónditamente sinceras y escuchadas con religiosa atención, fueron acogidas con una salva de nutridos y prolongados aplausos, dándose fin á tan agradable fiesta, de la que seguramente guardarán un grato recuerdo los simpáticos escolares Veterinarios.

Satisfacción inmensa nos produce el acto llevado á cabo por los escolares veterinarios de Zaragoza en honor de su insigne maestro Moyano. Este hecho además nos consuela sobremanera, porque aparte del cariño que los discípulos demuestran hacia los que á diario los inculcan en las aulas los sabios preceptos de nuestra hermosa y utilitaria ciencia, exteriorizándole cuando, como ahora Moyano, ha logrado ser elevado, por sus propios méritos, á un

puesto tan preeminente entre los hombres que más sobresalen en la intelectualidad patria, patentiza á la vez, de un modo indudable, la gran cultura y los profundos conocimientos científicos de que son poseedores los alumnos de nuestras Escuelas en la actualidad.

Así vemos que estos hermosos actos se repiten con tan consoladora frecuencia; hoy son los estudiantes de Zaragoza los que honran á su esclarecido profesor Moyano; ayer son los de Madrid los que celebran otra fiesta, de gran significación por el cariño hacia sus maestros y la cultura que pusieron de manifiesto en honor del ilustre García Izcara; por eso en presencia de tales hechos, no podemos menos de entusiasmarnos y exclamar: ¡La redención de la Medicina Zoológica es un hecho! ¡Llor á los hombres que la han redimido!

V. M.

\*=====\*

## Bibliografía.

**El Comprador de animales. — Reconocimientos de Sanidad y Prácticas legales y comerciales.**—Estos son los títulos de un libro que han publicado los Sres. Baselga, López Flores y Santos Arán, Profesores de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Su factura es de vulgarización científica para que sea útil y de aplicación inmediata á los ganaderos y á todos los que se dediquen á la compra-venta de animales domésticos.

En la primera parte se consignan todos los defectos y bellezas de los ganados y modo de apreciarlos, con interesantes reglas para conocer los fraudes que emplean los vendedores de mala fe.

En la segunda se dan reglas para elegir, según los servicios á que han de dedicarse los animales.

Y por último, todas las cuestiones legales, enfermedades y vicios rehdibitorios, legalización y rescisión de contratos, peritajes, leyes de sanidad, reglamento de ferias, transportes, guías, etc., etc.

Como se trata de cuestiones tan prácticas, han puesto los autores muchas figuras, fotograbados y esquemas para la más rápida inteligencia del asunto, está perfectamente encuadernado y se le ha dado una forma á propósito para que el ganadero pueda llevarlo en el bolsillo en todas las ferias.

Este libro es único en su clase, y se les da toda la extensión que se merecen á los ganados caballar, mular y asnal, al vacuno, lanar y de cerda.

Se ha hecho principalmente para los ganaderos, pero también los Veterinarios encontrarán cosas nuevas y datos importantes.

Vale cinco pesetas. De venta en todas las librerías y también dirigiéndose á P. Martínez Baselga, paseo de María Agustín, núm. 5, pral., Zaragoza.

Relación de los colegiados que han contestado mostrándose conformes con los dos extremos de la circular:

(Continuación.)

137. D. Epitacio García.—138. D. Joaquín Martín.—139. D. Román de Castro.—140. D. Manuel López Almendáriz.—141. D. Blas Muro.—142. Don Francisco González.—143. D. Juan Rodríguez.—144. D. Eleuterio Gutiérrez.—145. D. Francisco González, de Mérida.

*Advertencia.*—Hacemos presente á los compañeros cuyos nombres no hayan aparecido en la relación anterior, que serán dados de baja como colegiados en la próxima Junta general, si antes no remiten su conformidad.

## Ecos y noticias.

**Junta general.**—Con arreglo á lo que dispone el art. 41 del Reglamento del Colegio Veterinario Toledano, éste celebrará Junta general ordinaria el día 17 de Abril próximo.

La sesión tendrá lugar en el Salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, á las diez de la mañana.

En esta Junta se tratarán, además de los asuntos que señala el art. 43 del citado Reglamento, otros de interés para la agrupación y para la clase, desarrollando á continuación el Colegiado D. Celso L. Montero, Veterinario establecido en Carmena, el tema *Atenuación de los virus*.

Esperamos que los Colegiados asistan en el mayor número posible á esta Junta, pues en ella han de tratarse cuestiones que afectan de un modo directo á los intereses de la profesión.

→: \*\* ←

**Nombramiento honroso.**—El ilustre Catedrático de Zaragoza, nuestro querido amigo D. Pedro Moyano, ha sido nombrado Presidente de la «Sociedad de Naturalistas Españoles».

Al honrar con esta distinción tan señalada á nuestro compañero profesional, debemos congratularnos todos los Veterinarios españoles por la significación que tiene para nuestra clase.

LA VETERINARIA TOLEDANA felicita de corazón al Sr. Moyano por su designación para tan elevado cargo.

→: →: \*\*

**Otra distinción merecida.**—La Sociedad Central de Medicina Veterinaria de Francia acaba de nombrar socio corresponsal extranjero al ilustre Veterinario español, honra del Cuerpo de Veterinaria militar y distinguido Director de la *Gaceta de Medicina Zoológica*, D. Eusebio Molina y Serrano.

Estamos seguros de que nuestros compañeros leerán con gusto tan grata noticia, pues todos conocen los profundos conocimientos que posee el esforzado campeón del reformismo Veterinario español.

→: \*\* ←

**Enfermo ilustre.**—El sabio Catedrático de la Escuela de Madrid don Dalmacio García Izcara, continúa mejorando notablemente en la grave enfermedad que padece.

Esperamos que dentro de breve plazo podremos dar á nuestros Comprofesores la satisfactoria noticia de su completo restablecimiento.

→: \*\* ←

**Estamos á su disposición.**—Hemos recibido un cariñoso volante del Colegio de Veterinarios de Valencia notificándonos que en la sesión celebrada por la sección de Veterinaria del segundo congreso de ciencias médicas que se ha de celebrar en aquella ciudad, se dió lectura al artículo que dedicaba esta Revista, en su número anterior, en pro del referido congreso y se acordó por unanimidad expresarnos las gracias y la satisfacción de la Junta con tal motivo, á la vez que rogarnos coadyuvemos á la realización del mismo desde las columnas de nuestra publicación.

Saben los Profesores valencianos que estamos dispuestos á trabajar porque su grandiosa obra resulte con la brillantez debida y que las columnas de LA VETERINARIA TOLEDANA están á su disposición.

→: \*\* ←

**Oposiciones á pecuarios.**—No podemos señalar la fecha en que tendrán lugar las oposiciones á Inspectores de Higiene pecuaria; quizá con motivo de la enfermedad del Sr. Izcara no empiecen hasta el mes de Mayo.

Trataremos de tener al corriente á nuestros compañeros de todo cuanto á estas oposiciones se refiere.

→: \*\* ←

**Hay que demostrar más interés.**—A la excitación que el Presidente de este Colegio Sr. Medina se permitió dirigir á los Colegiados para que le remitieran la denuncia de los intrusos que existieran en sus respectivos términos ó en localidades próximas á la en que ellos ejercen, han contestado tan sólo dos Profesores. Comprenderán que así es imposible hacer nada práctico, aun cuando nuestros deseos sean muy buenos. Hâce falta, pues, que nuestros compañeros demuestren más interés y manden cuanto antes esas denuncias. Así lo esperamos.

→: \*\* ←

**Lo pedimos una vez más.**—La vigente Instrucción de Sanidad y el Reglamento de Policía pecuaria obliga á todos los Veterinarios titulares que remitan todos los meses, al Subdelegado de su distrito, el estado de las enfermedades infecto-contagiosas que padezcan los ganados de sus respectivos términos, á fin de que estos últimos puedan mandarlos al Inspector Veterinario provincial.

Como no obstante nuestros continuos y repetidos ruegos para que cumplan con este deber son muy pocos los que los han atendido, insistimos en recordárselos, debiendo advertirlos que el Sr. Gobernador civil de la provincia está dispuesto á imponer correctivos á los que sigan sin cumplir esta obligación.

Los titulares deben mandar los estados al Subdelegado antes del día 5 de cada mes, y los Subdelegados, á su vez, los remitirán al Inspector antes del 8.

→: \*\* ←

**Defunción.**—El día 12 del actual falleció en Madrid el conocido Subdelegado de Veterinaria D. Simón Sánchez.

A su distinguida familia la damos nuestro más sentido pésame.

→: \*\* ←

**Otra.**—Nuestro querido Comprofesor y compañero de Colegio D. Benito Riopérez, establecido en Huerta de Valdecarábanos, ha perdido para siempre á su encantadora hija Julia, de ocho años de edad, que era el encanto de sus padres y la alegría de todos los que la trataron.

Acompañamos á nuestro compañero y familia en el profundo dolor que han experimentado por tan sensible desgracia.